
Medievalismo en Extremadura

Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas
de la Edad Media

Jesús Cañas Murillo
Fco. Javier Grande Quejigo
José Roso Díaz (Eds.)

Medievalismo en Extremadura
Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas
de la Edad Media



Cáceres
2009

MEDIEVALISMO en Extremadura : Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas de la Edad Media / Jesús Cañas Murillo, Fco. Javier Grande Quejigo, José Roso Díaz (Eds.). — Cáceres : Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2009

XXII, 1310 pp. ; 17 × 24 cm.

ISBN 978-84-7723-879-9

1. Literatura medieval-historia y crítica. I. Cañas Murillo, Jesús (Ed.). II. Grande Quejigo, Javier (Ed.). III. Roso Díaz, José (Ed.). IV. Título. V. Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, ed.

82.09"04/15"

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.



© Jesús Cañas Murillo, Fco. Javier Grande Quejigo y José Roso Díaz, de la edición, 2009

© De los autores, 2009

© Universidad de Extremadura-Grupo "Barrantes Moñino", para esta 1.ª edición, 2009

Ilustraciones de cubierta: miniaturas de cancioneros del siglo XIII (Biblioteca Vaticana y Biblioteca Nacional de Francia) recogidas en el libro de Martín de Riquer, *Vidas y retratos de trovadores. Textos y miniaturas del siglo XIII*. Barcelona, Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg, 1995.

Edita:

Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones

Plaza de Caldereros, 2. 10071 Cáceres (España)

Tel. (927) 257 041; Fax (927) 257 046

E-mail: publicac@unex.es

<http://www.unex.es/publicaciones>

I.S.B.N.: 978-84-7723-879-9

Depósito Legal: M-52.674-2009

Impreso en España - *Printed in Spain*

Impresión: Dosgraphic, s. l.

LOPO LIÁNS, EM CAS DA IFANTE¹

Vicenç Beltran
Universitat de Barcelona

Una investigación sobre el lenguaje y los procedimientos de la sátira en la Europa trovadoresca me ha llevado a la investigación de un pequeño grupo de poemas que juzgo paradigmáticos: unos sonetos de Rustico Filippi, una esparsa de Raimbaut d'Eiras y parte de la producción de Lopo Liáns. Dado que la investigación historiográfica realizada permite fijar mejor la imagen de este trovador, me ha parecido conveniente avanzar sus conclusiones en este congreso, donde tan excelente acogida tuvieron siempre este tipo de estudios.

Las diecinueve *cantigas de escarnho* de Lopo Liáns constituyen uno de los laberintos más intrincados de una escuela, donde los laberintos (y las trampas al investigador) son más visibles que las pistas e indicios inequívocamente relacionables con personajes o episodios históricos. No vale la pena volver ahora sobre la antigua caracterización de este género como intrínsecamente volcado a la sátira individual; hoy sabemos ya que a menudo, tras el vituperio, la aparente censura de vicios y defectos privados, tras lucen ataques motivados por los enfrentamientos políticos, azuzados, hemos de creer, por los magnates que los patrocinaban. Aquella visión hizo pensar que nuestro trovador era «um autor retintamente galego, vivendo num ambiente típicamente galego»².

El actual estado de la cuestión nace de Álvarez Blázquez (1965: 448) y su continuación por Lapa (1966). Acuñaron la imagen de un trovador gallego cuyo apellido era interpretado como un derivado del patronímico latino *Eliae*, que pudo localizar en algunos documentos de la época. La zona geográfica donde ejerció su actividad la situó en el vértice formado por Lugo, Monforte de Lemos y Morrazo. En cuanto a su datación, Lapa (1966: 284) proponía que se trata de un autor que «tería vivido entre o 3º e o último quartel do século XIII».

Respecto al castillo de *Orzelhon*, citado en tres de sus composiciones y situado explícitamente en Castilla por la *Historia compostelana*, Lapa lo identifica con una zona de

¹ Este trabajo es fruto de los proyectos BFF2003-08655-C03-01, HUM2005-02738/FILO, 2005SGR00119, HUM2006-11031-C03-01/FILO y HP2006-0105.

² Véase Lapa (1966, reimp. 1982: 278). La bibliografía básica de nuestro trovador, a la que habremos de volver reiteradamente, está formada por la edición de su poesía en Lapa (1970, reimp. 1985), así como la edición, filológicamente más cuidada, de Pellegrini (1969). Para el estado de cuestión en los estudios sobre el autor hasta una fecha muy reciente (que incluye todos los problemas historiográficos a él relativos) ha de verse la entrada correspondiente, a cargo de G. Tavani, en G. Lanciani y G. Tavani (1993). Los estudios posteriores se han ocupado sólo de los ecos intertextuales de su obra.

la actual provincia de Orense denominada entonces «Castela», donde existía también un Orcellón. Aquellos años fueron prolíficos en estudios pues al poco apareció la edición crítica de Silvio Pellegrini. En resumen fijaba en *Liáns*, no *Lias* (o *Lías*, como solía también acentuarse), la lectura precisa del patronímico y juzgaba plausible que su lugar de origen fuera Galicia (Pellegrini, 1969: 1-7); para su cronología aceptaba como único criterio válido su posición en los cancioneros y proponía: «sembra perciò autorizzato vedere in don Lopo un trovatore gallego, vicino all'ambiente di corte, fiorito agli inizi dell'era di Alfonso X, epoca relativamente arcaica» (Pellegrini, 1969: 7-8). A partir de este momento, dejan de aportarse nuevos datos de interés sobre nuestro trovador; ante tanta incertidumbre, si queremos fijar el período de actuación de Lopo Liáns habremos de formular hipótesis más precisas sobre este topónimo y sobre algunos elementos de los que se ha prescindido en los estudios precedentes; este será el objetivo de las páginas que siguen.

Empezaremos por la sátira de Johan Romeu, uno de cuyos datos no ha sido debidamente aprovechado:

Loavan hun día en Lugo [Elvira],
Elvira Pérez, Elvira Padrona:
todos diziam *que* era muy *bona*;
e non tenh'eu *que* dizian mentira,
ante tenho *que* dizian rrazon.
E dom Lopo [Lians] i diss'enton:
per bona fe, que iá x'el melhor 'vira'.

Ficou iá a dona muy *ben-andante*,
ca a loarom *quantus* ali sijam
e todos d'ela muy bem diziam;
mays Lopo *Lians*, este, de *constante*,
como foy senpre *hun* gran iogador,
disse *que* 'vira' outra vez melhor,
quand'era moça em cas da ifante³.

Observemos de cerca el último verso: «*quand'era* moça em cas da ifante». Tiene razón Pellegrini (1969: 6) cuando afirma que «né Elvira Pérez (...) né l'infanta a cui allude l'ultimo verso sono, per ora almeno, identificabili», como la tiene al recordar que identificar la tal Elvira Pérez con una *soldadeira*, como se ha hecho a menudo, es totalmente gratuito, y que más bien «si dovrà congetturare una damigella di compagnia o una *dueña* o un'incaricata di qualche mansione al servizio di una principessa reale».

Sin embargo, nadie ha reparado en la importancia que puede tener otro *Leit motiv* omnipresente en su obra: la corte regia. Veamos estos pasajes⁴ el primero de los cuales corresponde a un lugar tan marcado como el estribillo:

Da esteyra vermelha cantarey (...)
que iá lh'ogano rengeu ant'el Rey
ao Zevron, e poy ante ssa esposa. (I)

³ Pellegrini (1969: 5).

⁴ Uso siempre la edición de Pellegrini (1969) indicando el número de la composición.

O infançon (...)
Se for dant'el Rey. (III,7-9)

En este son de negrada
hun cantar farey
d'una sela canterllada
que vj ant'el Rey. (V,11-14)

Sela aleyvosa, en mao dia te vi:
por teu cantar iá Rodrigo perdi,
ríu-ss'el Rey e mha esposa de mi. (IX,1-3)

Se m'el Rey dess'algo, iá m'iria
pera mha terra [mui] de bon grado. (XVII,1-2)

que non trouxesse
leyt'en cas d'el Rey. (XVIII,8-9)

¿Hemos de hacer caso omiso de este motivo, seis veces repetido en dieciocho cantigas, que coincide con lo dicho en el texto de la cantiga de Johan Romeu? ¿No conviene recordar que durante todo el siglo XIII los textos conservados nos remiten continuamente a las cortes de los reyes castellanos y portugueses? ¿No será Lopo Liáns un trovador cercano a la Casa Real, al servicio de una infanta?

Vayamos al que será el objeto central de esta investigación: el lugar de *Orzelhon*. Las menciones son tan variadas como equívocas y han dado lugar a una auténtica novelita sobre una escuela de trovadores que, al parecer, allí habría florecido:

Ben t'aiudaram d'Orzelhon
quantus trovadores hy son
a escarnir o infançon. (III,19-21)

A mj quer mal o infançon
a muj gram tort'e sen razon,
por trovadores d'Orzelhon
que lhi cantam a seu brial. (IV,1-4)

como venderon dona Luzia
en Orzelhon ora, n'outro dia. (XVII,6-7)

¿Seguimos pensando en un trovador gallego de ámbito local y lo identificamos con el Orcellón orensano, o buscamos otra vía? ¿Tomamos todas estas informaciones al pie de la letra o aceptamos que está fabulando para mejor ridiculizar al supuesto infanzón o infanzones? Creo que resulta cuanto menos legítimo explorar cualquier camino que nos permita algo de luz en un asunto tan oscuro.

Uno de los momentos más trascendentes para la historia de la Península Ibérica se produjo en 1217; en 1214 habían muerto Alfonso VIII y su esposa, Leonor Plantagenet, dejando como heredero a un niño de once años, Enrique I, bajo la tutela de su hermana la infanta Berenguela; ésta se había casado con Alfonso IX de León, del que hubo de separarse por consanguinidad en grado prohibido tras engendrar los infantes Fernando y Alfonso de Molina. Las intrigas de los Lara, que habían ejercido

la mayor influencia en el período precedente la obligaron a cederles la persona del Rey y, a continuación, la administración del Reino, hasta el punto de que ella y los nobles que la apoyaban (Téllez, Girón, Haro, Mendoza, Villamayor, Guzmán y Cameros) hubieron de refugiarse en las fortalezas de Autillo y Cisneros, junto con Leonor, infanta hermana de Berenguela y Enrique I^o. Los Lara eran tres hermanos Álvaro, Fernando y Gonzalo Núñez de Lara, hijos de Nuño Pérez de Lara (que había muerto en el sitio de Cuenca, en 1177) y de la gallega Teresa Fernández de Traba⁶. Los dos primeros ostentaron el título condal en Castilla y gobernaron extensas tenencias, concentradas en su mayoría en Castilla la Vieja entre el Duero, el Ebro y el Esla (Doubleday, 2002: mapas 10 y 11); Gonzalo ejerció su carrera política en León y gobernó buen número de tenencias al norte del Duero y en Galicia, entre ellas las de Montenegro, Moterroso, Trastámara y Sarria, tradicionalmente vinculadas a la materna casa de Traba, pero también la de Lemos⁷. Los tres tenían bienes en Galicia, heredados de su madre.

Los dos condes castellanos, que relegando a los Haro habían concentrado el mayor poder durante el reinado de Alfonso VIII, se apoderaron de la regencia, la persona de Enrique I y todos los asuntos del gobierno, hasta el punto de que «la noble reina y sus nobles (...) no sabían qué hacer, pues no podían atacar a un ejército en el que se hallaba el rey ni soportar las afrentas que se les hacían. Por ello determinaron de común acuerdo devolverle al rey su tierra y aguardar el socorro del cielo» según expresión de Rodrigo Jiménez de Rada⁸. En este momento murió accidentalmente Enrique I^o y Berenguela consiguió coronada junto a su hijo Fernando. Centrémonos ahora en los hechos clave de la sucesión en Castilla, entre la muerte de Enrique I en Palencia el 6 de junio 1217, la coronación conjunta de Berenguela y Fernando el 2 de julio en Valladolid y el 30 de enero de 1218 en que Fernando Núñez de Lara, habiéndose rendido al nuevo Rey, empieza a figurar en los documentos entre los hombres de su séquito. Es entre estos siete meses cuando la fortuna giró su rueda derribando a los Lara.

Superado el enfrentamiento con Alfonso IX, que acabó desentendiéndose, los nuevos reyes enterraron solemnemente a Enrique I en Las Huelgas y atacaron las fortalezas de los Lara. El 20 de septiembre, por una imprudencia, don Álvaro fue apresado junto a Herrera y hubo de pactar su sumisión y entregar sus castillos; es más, se comprometió a colaborar con cien caballeros en la recuperación de las fortalezas

⁵ Para la reconstrucción de este período el estado de la cuestión lo da González (1980-1986: vol. I, 242-247). Véase también González (1944: 171-178).

⁶ Se trata de una de las familias mejor estudiadas de la nobleza española; entre los genealogistas antiguos véanse Argote de Molina (1588, reimp. 1975: ff. 53-55) y el inigualable Salazar y Castro (1696-1697, reimp. 1988: libros XVI,i,9, XVI,iv,10, XVI,viii,10 y XVII,i,10). Entre los historiadores modernos por su sagaz interpretación y por el material cartográfico que lo acompaña resulta imprescindible el libro de Doubleday (2002 y 2001) aunque la mayor acumulación de datos es la de González (1980-1986: 145-150).

⁷ Doubleday (2002: mapa 9); la enumeración de su patrimonio encabeza siempre el título que a cada uno dedica Salazar y Castro (1696-1697).

⁸ Ed. Fernández Valverde (1989: 335). Puede verse también Jiménez de Rada, ed. J. Fernández Valverde (1987).

⁹ El relato de su muerte en todas las fuentes antiguas fue recogido por Torres López (1985). Existe una autopsia a su cadáver cuyos resultados fueron publicados por Escribano García (c. 1950).

fieles a su hermano Fernando, que estaba aún en rebeldía. Todo este proceso tuvo lugar en Valladolid, entre la segunda quincena de octubre y la primera de noviembre¹⁰. Sólo quedaba la sumisión de don Fernando, que se había hecho fuerte en «Castro Soriz et Orzeion (...) duo castra comes Fernandus (...) tenebat» según expresión de la *Crónica latina de los Reyes de Castilla* (Charlo Brea [ed.], 1957: 57). Cuando las tropas reales pusieron sitio a Castrojeriz, el conde capituló; como decíamos, el 30 de enero de 1218, al parecer reconciliado con el Rey, confirma ya documentos entre los magnates de su séquito.

Uno de los problemas que plantea esta reconstrucción de los hechos es la situación de la fortaleza castellana de Orcejón, topónimo hoy inexistente¹¹. En tiempos de Alfonso VIII tuvo notable relieve pues en 1170 figuró entre las arras concedidas por el Rey a su esposa, Leonor Plantagenet, en el contrato de matrimonio (González González, 1960: vol. I, 189 nota 173), y figuró igualmente en la dote que se pactó en 1188 para Berenguela con ocasión de su fallido matrimonio con Conrado, hijo de Federico I de Alemania (González González, 1960: documento n° 499). En la documentación de este período encontramos indiferentemente las formas Ordejón y Orcejón¹², aunque en la toponimia moderna sólo pervive el primero. Por su parte, Salazar y Castro, también sin explicaciones, cita «Arcejón» entre los lugares que integraban el patrimonio personal (no las tenencias dadas por el Rey) de D. Fernando (Salazar y Castro, 1696-1697: XVI,iv,10).

Entre los lugares de este nombre, Madoz describe asimismo un arciprestazgo de Ordejón, en la diócesis de Palencia y partido judicial de Cervera de Río Pisuerga, que integraba los lugares de Santa María de Redondo, Herrezuela, San Felices, San Juan de Redondo, Bergaño, San Cebrián, Mudá, Vallespino de Rueda, Rueda Quintana, Barcenilla, Salinas de Pisuerga, Barrio de Santa María, Barrio de San Pedro, Foldada y Quintanilla de Berzosa (Madoz, 1845-1850: s.v.). Su nombre no corresponde con el de ninguno de estos lugares por lo que, dado el conservadurismo de las demarcaciones eclesiásticas, habremos de juzgar que coincide con el de un distrito antiguo cuyo núcleo desapareció. Por otra parte, su interés estratégico es muy superior al de los otros Ordejón/Orcejón hoy conocidos pues está situada entre Aguilar de Campóo y Cervera de Pisuerga, al oeste de la cual estaba entonces la frontera entre los reinos de León y Castilla¹³. Una tenencia poderosa y fronteriza, en manos de uno de los hermanos Lara, siempre en buenas relaciones con el rey leonés (a quien servía el tercer hermano, Gonzalo) que, a su vez, pretendía la corona

¹⁰ La estancia de los reyes en esta ciudad está documentada desde el 13 de octubre al 7 de noviembre según González (1980-1986: vol. I, 243).

¹¹ Sólo he podido encontrar una referencia a un Orcejón, hoy despoblado, en la sierra de la Culebra, municipio de Ferreras de Abajo, entre este municipio y el de Bercianos de Valverde, al oeste de Benavente, en lo que entonces era reino de León; véase *Nuestra Tierra*, n° 3, en www.alistetabaraalba.org.

¹² Véase el índice toponímico de González González (1960) y la relación de tenencias de Doubleday (2002).

¹³ Cotéjese con el mapa antiguo de Castilla y la frontera leonesa que publicó González (1960: encartado entre las pp. 72-73). Quizá sea éste el Orcejón mencionado en las arras de la reina doña Leonor, pues aparece la relación «Amaya, Orcejón, Urval, Palencia del Conde, Astudillo, Carrión...» (*ibidem*: vol. I, p. 189, nota 173, previamente citado) pero la cercanía entre unos y otros Ordejones impide precisar a partir de datos tan genéricos.

castellana había de ser un peligro evidente y demasiado serio, de ahí su mención explícita en las crónicas.

Se me perdonará esta larga exposición, pero cuando los textos literarios contienen pocos datos y éstos resultan equívocos no tenemos más opción que acumular y precisar los referentes con los que procuramos enlazarlos. Tenemos por una parte un trovador, Lopo Liáns, relacionado con la casa real, que estuvo al servicio de una Infanta y canta hechos pintorescos relativos a un *Orzelhon* donde unos misteriosos hermanos *zevrões* (no menos de dos) recibieron reveses de los que se hacen eco los trovadores; por otra parte, una infanta, Berenguela de Castilla (en cuyo bando militaba su hermana la infanta Leonor), que se apodera de la corona tras derrotar definitivamente en Orcejón/Ordejón a los tres hermanos Lara. No creo que podamos atribuir la semejanza a pura coincidencia cuando este tipo de sátira, aparentemente personal pero con trasfondo político, es tan frecuente en la escuela galaico-portuguesa.

Por fin, quiero llamar la atención sobre la cantiga XVI:

‘Scudeyro, pus armas queredes,
dized’ora con quen comedes’
–‘Don Fernando, comer mj-éi sol,
ca assy fez sempre meu avol’.

La identidad onomástica nos induce a pensar otra vez en Fernando Núñez de Lara, aunque, como sabemos, este no es indicio seguro; pero viene corroborada por otras muchas coincidencias en otros numerosos poemas del mismo autor, por lo que tampoco podemos dejarlo de lado. Si se acepta que los *zevrões* son los Lara, este no puede ser otro que Fernando Núñez de Lara; no olvidemos al respecto que una rúbrica relaciona los *zevrões* con Lemos, donde fue tenente Gonzalo Núñez de Lara.

En este contexto resulta interesante constatar que las cantigas en cuyo texto aparecen los lugares de las Rías Bajas, unidas en ciclo por la mención conjunta de un *don Corral* (XIV y XV), no hagan referencia ni a los *zevrões* ni a *Orzelhon* (I-XII y XVII); dada la tendencia del trovador a formar prietos conjuntos de motivos altamente repetitivos en un mismo ciclo, pueden dar la impresión de tratarse de momentos distintos de su vida poética. Por otra parte, en el ciclo de las Rías Bajas nada se nos dice de la corte ni del Rey ni de la infanta a la que sirvió, y queda fuera de la perspectiva que he intentado estructurar en esta investigación. Aunque el *Orzelhon* al que se refiere el trovador en el mayor de sus ciclos sea el castellano, el patronímico y el ciclo de las Rías Bajas dan todavía indicios sólido a favor de su naturaleza gallega o de su vinculación con Galicia; lo que en esta investigación es la imagen de un trovador vinculado a la corte, que satiriza violentamente personajes de alcurnia enfrentados al Rey. Si se acepta mi interpretación para este haz de coincidencias, el retrato de Lopo Liáns se nos vuelve más concreto y familiar.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Blázquez, X. M.: «O trovador lugués D. Lopo Lías en terras de Pontevedra», *Grial*, III, n° 10, 1965, pp. 446-452.

- Argote de Molina, L.: *Nobleza del Andalucía*, Sevilla, 1588, facsímil de New York, Georg Olms Verlag, 1975.
- Charlo Brea, L. (ed.): *Crónica latina de los reyes de Castilla*, Cádiz, Universidad, 1957, nuevamente publicada en Madrid, Akal, 1999.
- Doubleday, S. R.: «Aristocracia y monarquía en los reinos de Castilla y León: el caso de la familia Lara», *Hispania. Revista Española de Historia*, 61, 2001, pp. 999-1016.
- : *The Lara Family. Crown and Nobility in Medieval Spain*, Cambridge, Mass, Harvard University Press, 2002.
- Escribano García, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla*, Burgos, Imprenta Provincial, s.a. [c. 1950].
- González González, J.: *Alfonso IX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1944.
- : *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960.
- : *Reinado y diplomas de Fernando III*, Córdoba, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1980-1986, 3 vols.
- Jiménez de Rada, R.: *Historia de los hechos de España*, ed. J. Fernández Valverde, Madrid, Alianza Editorial (col. Historia Alianza Universidad, 587), 1989.
- : *Historia de Rebus Hispaniae sive Historia Gothica*, ed. J. Fernández Valverde, Turnhout, Brepols (Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis. Continuatio Mediaevalis, 72), 1987.
- Lanciani, G. y Tavani, G.: *Dicionário da literatura medieval galega e portuguesa*, Lisboa, Caminho, 1993.
- Lapa, M. R.: «O trovador D. Lopo Lias. Introdução ao estudo do seu cancionero», *Grial*, IV, nº 12, 1966, pp. 129-148, luego en su *Miscelânea de língua e literatura portuguesa medieval*, Coimbra, Universidade, 1982, pp. 273-302.
- : *Cantigas d'escarnho e de mal dizer dos cancioneiros medievais galego-portugueses*, segunda edición, Vigo, Galaxia, 1970, reimpresión de Vigo-Lisboa, Ir Indo-João Sá da Costa, 1995.
- Madoz, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850.
- Pellegrini, S.: «Il canzoniere di D. Lopo Liáns», *Istituto Universitario Orientale. Annali*, 11, 1969, pp. 155-192 (del que se hizo tirada aparte con paginación independiente según la cual cito), luego en su *Varietà romanze*, Bari, Adriatica Editrice, 1977, pp. 44-82.
- Salazar y Castro, L. de: *Historia genealógica de la Casa de Lara*, Madrid, Imprenta Real, 1696-1697, 4 tomos, edición facsimilar en 6 vols., Acedo (Navarra), Wilsen Editorial, 1988.
- Torres López, M.: «Sobre la muerte de Enrique I de Castilla», *Cuadernos de Historia de España. Homenaje a Claudio Sánchez Albornoz*, 1985, pp. 469-487.